



**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 26
CORRESPONDIENTE AL MARTES 05 DE AGOSTO DE 2014.**

APROBADA EL 07-10-2014.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director-Secretario, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Michael Mijares, María Luisa Serrano y Marisol Gómez.

Se inició la sesión a las 08:25 am.

Se Incorporó:

- Prof. Michael Mijares a las 09:05 am

Se retiró:

- Profa. Suría Elneser a las 12:45 pm
- Profa. María Luisa Serrano a las 11:30 pm
- Prof. Michael Mijares a la 01:55 pm

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 25 del Martes 29 de julio de 2014.

INFORME DE LA DECANA.

Se inició el plan recreacional para los niños de los profesores, empleados y obreros de la Facultad. Hay dos grupos: a) niños de 7-12 años y b) niños de 4 a 6 años. Cada grupo tiene un programa especial que incluye talleres artísticos, de escritura, de dibujo, de cocina infantil y de títeres para los mayores, y manualidades, películas, juegos didácticos, dibujo libre, bailes y canciones para los menores. Habrá una actividad especial el viernes que incluye juegos y un compartir. Son 60 niños en total. Este plan tendrá lugar del 4 al 8 de agosto de 8:00 am a 4:00 pm. Para esta actividad se recibieron donaciones del Banco Central de Venezuela, de Pepsico, de Galletas Puig y del Sr. Francisco Pérez del Kiosko que funciona en la Planta Baja del edificio de la Facultad de Farmacia. Todo el personal de la Dirección de Recursos Humanos está participando activamente para el éxito de este evento.





INFORME DEL DIRECTOR.

Solicitud de levantamiento de sanción al punto No 4 del Acta No 21 aprobada el 01-07-2014, para corregir en la decisión tomada, relacionada con la renovación del permiso solicitado por la Profesora Lesbia Muro, quien se encuentra ejerciendo el cargo de Directora General del SEFAR.

Decisión: Se aprueba el levantamiento de sanción, el permiso debe ser otorgado a partir del 25-05-2014 y culminar el 25-11-2014.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO DEFINITIVO:

1.1. El Br. Mauricio José Luces Hernández, C.I.: 24.218.455, estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: va a estudiar otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

1.2. El Br. Saúl Daniel Olivo Martínez, C.I.: 20.131.881, estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: va a estudiar otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

1.3. El Br. William Daniel López Acosta, C.I.: 25.213.135, estudiante del 1º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: va a estudiar otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

1.4. La Br. Daniela Alejandra Liendo Hernández, C.I.: 22.015.225, estudiante del 2º año de la Carrera, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: va a estudiar otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

2. PLAN DE FORMACION:

Oficio N° 001227 de fecha 14-07-2014, enviado por la Profa. Isabel Andueza, Tutora, en el cual remite el **Informe Final** de las actividades realizadas por el Instructor César Luna durante el Plan de Formación y Capacitación Docente. Esta Coordinación recomienda su aprobación.



Decisión: Se aprueba el Informe Final. Se autoriza al Prof. Luna a presentar el trabajo de Ascenso y la Lección Pública en un lapso no superior a un (1) año. Informar al tutor, interesado, expediente y a la Coordinación Académica.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS.

1. La Directora informó que recibió comunicación N° 1278 de fecha 18/07/2014 de la Prof. **CAROLINA BUCARITO**, informando que las Bachilleres Vicdoris Neda y Diana Omaña; estudiantes de la Universidad Santa María se encuentran desarrollando actividades de investigación bajo su supervisión.

Decisión: En cuenta.

2. La Directora informó que recibió comunicación N° 1333 de fecha 28/07/2014, procedente de la Prof. **ALBA M. VARGAS**, informando que el Ftico. Nelson Quiroga está trabajando como Co-investigador en el Proyecto N° IIF. 06/2013, por lo que posee llave del Laboratorio de Biotecnología para entrar a realizar las actividades propias del proyecto.

Decisión: Aprobado.

3. El Consejo Técnico del Instituto propone la siguiente postulación para la Jefatura de Unidad:

Prof. MARIA MARGARITA SALAZAR (Jefa encargada)	Unidad de Neurofarmacología y Farmacología Clínica.
--	--

Decisión: Aprobado.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

Se envió, por correo electrónico, a cada uno de los integrantes del Consejo, para su conocimiento y consideración, el Programa de Actualización para Farmacéuticos (PAF) que ha sido estructurado para los Farmacéuticos que laboran en las Oficinas de Farmacia, actividad que se realizará con el patrocinio de Empresas Leti S.A.V, a través de un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.

DECISION: Aprobado.

Se sugiere realizar una revisión de los objetivos generales y específicos de cada curso para unificarlos con el objetivo general del Programa, dentro del Diseño Instruccional e incorporar a otros docentes en las áreas de su competencia que puedan compartir los temas que serán impartidos dentro de los cursos.



PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 001303 de fecha 25-07-2014, enviada por la **Dra. Daniela Guerra de Berrizbeitia**, Profesora titular de la Facultad de Farmacia, donde solicita un Derecho de Palabra a fin de dar a conocer la necesidad que existe en el País de Profesionales formados en el área del Doctorado en Farmacia Nuclear, mediante la modalidad que ofrece la UCV del Doctorado Individualizado.

Decisión: Remitir a la Dirección de Postgrado y a la Coordinación Académica.

2. Comunicación Nro. 001308 de fecha 25-07-2014, enviada por los estudiantes de Pregrado del Primer año de la Facultad de Farmacia, en relación al calendario académico.

Decisión: El Cuerpo acuerda ratificar la fecha del 15-08-2014 para el inicio de vacaciones.

3. Comunicación Nro. C.I.2014-1199 de fecha 23-07-2014, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, donde informa que el Consejo Universitario en Sesión de fecha 23-07-2013, aprobó el Acta del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador en la Cátedra de Química Orgánica I, resultando ganadora la Br. Génesis Goncalves.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, interesada, a la Cátedra y al Departamento Químico Analítico.

4. Comunicación Nro. 00324 de fecha 28-07-2014, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, donde remite su postulación para optar al cargo de Jefa de Cátedra de Tecnología Farmacéutica II.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

5. Comunicación Nro. 001329 de fecha 30-07-2014, enviada por la **Profa. Beth Díaz**, Jefa de la Cátedra de Química Orgánica I, donde remite los requisitos para la apertura del Concurso para proveer de un cargo de preparador en la Asignatura de Química Orgánica I.

Decisión: Se aprueban los requisitos. Remitir a la Coordinación Académica. Informar a la Cátedra y al Departamento.

6. Comunicación Nro. 001330 de fecha 30-07-2014, enviada por la **Profa. Beth Díaz**, Jefa de la Cátedra de Química Orgánica I, donde remite el temario para la apertura del Concurso para proveer de un cargo de preparador en la Asignatura de Química Orgánica I.



Decisión: Se aprueba el Temario del Concurso. Se designa como Jurado Evaluador a:

Profa: Beth Díaz (Coordinadora)

Profa: Milagros Avendaño

Prof: Jaime Charris

Informar a la Coordinación Académica.

7. Comunicación Nro. CAS-2014-17 de fecha 28-07-2014, enviada por la **Profa. María de Jesús Alfaro**, donde solicita su postulación a la Jefatura de la Cátedra de Análisis de Alimentos, correspondiente al período 2014-2016.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

8. Comunicación Nro. 001350 de fecha 30-07-2014, enviada por la **Profa. Karina González**, donde solicita la asignación de un Becario Académico en la Asignatura de Química General.

Decisión: Se aprueba la asignación del Becario Académico. Se designa como Tutora a la Profa. Karina González. Solicitar requisitos.

9. Comunicación Nro. 001348, de fecha 30-07-2014, enviada por la **Profa. María de Jesús Alfaro**, Jefa de la Cátedra de Análisis de Alimentos, donde solicita ante el Consejo de Facultad que se establezca un Baremo para que se aplique a la evaluación de Credenciales para las postulaciones a Jefes de Unidad de Investigación.

Decisión: Remitir al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas.

10. Comunicación Nro. 001353 de fecha 31-07-2014, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, donde envía los requisitos, Programa de Formación y Capacitación y Temario del Concurso de Oposición para un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, para la Cátedra de Análisis Farmacéutico.

Decisión: Se aprueban los requisitos y el temario. Se designa como jurado a:

Miembros Principales

Profa: Marisol Gómez (Coordinadora)

Prof. Michael Mijares

Profa: Elba Sangronis (USB)

Miembros Suplentes

Profa: Lizet Bou Rached

Profa: Katuska Charris

Prof. Luis Gómez (UCV)

Informar a la Coordinación Académica.



11. Comunicación Nro. 001363 de fecha 31-07-2014, enviada por la **Profa. Karina González**, Jefa de la Cátedra de Química General, donde remite carta de renuncia a partir del 29 de septiembre del año en curso, del Prof. Tomy Gutiérrez, al cargo de Profesor Instructor contratado a Dedicación Exclusiva que viene ejerciendo desde el mes de junio del año 2013, en la Cátedra de Química General.

Decisión: Se acepta la renuncia. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra, al Departamento Químico y Analítico y al interesado.

12. Comunicación Nro. 001395 de fecha 01-08-2014, enviada por la **Profa. Mariela Rincón**, Jefa de la Unidad de Investigación Análisis de Alimentos, Cátedra de Alimentos, en donde remite en anexo, comunicación N° 082-2012, en relación a su reconocimiento en su Segunda Clase (Placa) por su ascenso, por méritos académico-docentes a la de la Orden "José María Vargas".

Decisión: En cuenta.

13. Comunicación S/N de fecha 28-07-2014, enviada por la **Lic. Mónica Ramírez**, Gerente de Patrimonio de Producto de Laboratorios SANOFI, donde solicita el aval para el 7to Foro Latinoamericano "Más allá de la Calidad", que se celebrará en la Ciudad de México los días 19-20 de septiembre de 2014.

Decisión: Se le otorga el aval.

14. Comunicación S/N de fecha 05-08-2014, enviada por la **Dra. Neira Gamboa de Domínguez**, Representante de la Facultad de Farmacia ante el Consejo de la Orden "José María Vargas", donde somete a consideración, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Orden "José María Vargas" las postulaciones de los siguientes Profesores:

Profa. María de Jesús Alfaro	Segunda Clase (Placa)
Profa. Lizet Bou Rached	Tercera Clase (Medalla)
Profa. Luisa Carolina Bucarito	Tercera Clase (Medalla)
Profa. Albín Romero	Tercera Clase (Medalla)

Decisión: Se levanta sanción para la corrección del punto Nro. 1 del Acta de sesión 23 de fecha 15-07-2014 y se aprueba las postulaciones descritas anteriormente.

15. Comunicación Nro. 001366 de fecha 31-07-2014, enviada por la **Profa. Jacqueline Poselli Chiarandá**, Jefa de las Cátedras de Práctica Profesional, Atención Farmacéutica II y Pasantía Asistencial, donde remite su postulación para Jefe de las Cátedras de la asignatura Práctica Profesional Atención Farmacéutica II.



Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

16. Comunicación Nro. 001368 de fecha 31.07-2014, enviada por la **Profa. Mariela Rincón**, Jefa de la Cátedra de Análisis de Alimentos, donde remite su postulación para dicha Cátedra.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

17. Comunicación Nro. 001369 de fecha 31.07-2014, enviada por la **Profa. Mariela Rincón**, Jefa de la Cátedra de Análisis de Alimentos, donde remite su postulación para el Departamento Químico-Analítico, durante el período 2014-2016.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

18. Comunicación Nro. 001371 de fecha 01-08-2014, enviada por la **Profa. Albin Romero**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Cosmética, donde remite su postulación para dicha Cátedra.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

19. Comunicación Nro. 001374, de fecha 31-07-2014, enviada por la **Profa. Evelyn Pérez**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, donde remite su postulación para dicha Cátedra.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

20. Comunicación Nro. 001377, de fecha 31-07-2014, enviada por la **Profa. Jacqueline Poselli Chiaranda**, Jefa de las Cátedras Práctica Profesional, Atención Farmacéutica II y Pasantía Asistencial, donde remite su postulación como Jefa de la Cátedra de la asignatura Pasantía Asistencial.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

21. Comunicación Nro. 001378, de fecha 01-08-2014, enviada por la **Profa. Luisa Carolina Bucarito**, Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología de la Piel de la Mención de Tecnología



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Cosmética, donde remite su postulación como Jefa de dicha Cátedra, para el período 2014-2016.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

22. Comunicación Nro. 001379 de fecha 31-07-2014, enviada por la **Profa. Lizet Bou Rached**, Jefa de la Cátedra de Alimento y Salud, donde remite su postulación a dicha Cátedra, para el período 2014-2016.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

23. Comunicación Nro. 001343 de fecha 28-07-2014, enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser de Uzcátegui**, Jefa de la Cátedra de Vigilancia, donde remite su postulación a dicha Cátedra, para el período 2014-2016.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

24. Comunicación Nro. 001381 de fecha 01-08-2014, enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser de Uzcátegui**, Jefa de la Cátedra de Programa de Información y Educación sobre Medicamentos de la Mención Sanitario Asistencial, donde remite su postulación a dicha Cátedra.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

25. Comunicación Nro. 001382 de fecha 01-08-2014, enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser de Uzcátegui**, Jefa de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos, donde remite su postulación a dicha Cátedra.

Decisión: En consignación. Para ser revisado al finalizar el período de recepción de las postulaciones.

26. El Consejo de la Facultad acuerda designar a la Comisión para evaluar las credenciales de los Profesores que se postulan como Jefes de Cátedras a:

Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora)

Profa. Melina Monasterios

Prof. Jaime Charris



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Atendiendo la invitación del Consejo de Facultad, se recibió a los Profesores Jacqueline Poselli y Juan Carlos Sánchez, quienes expusieron la situación relacionada con las pasantías Asistencial y en Hospitales respectivamente.

Se levantó la Sesión a las 02:00 pm.

Esther.